



San Miguel de Tucumán, 07 de Noviembre de 2016

Expte.n°: 52.417-2016-(Ref.1/2016).-

VISTO:

La Resol.N°: 1096/2016, mediante la cual se extiende el vencimiento de los cargos Docentes del Instituto de Química Analítica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se deslizó un error en el vencimiento del cargo que ocupa la Farm. María del Pilar Balverdi, debiendo decir desde el **25/08/2015** y hasta el **24/08/2020**;

Que por todo lo expuesto rectificar el Art.1°) de la Resol.N°: 1096/2016, quedando modificada la misma en su parte pertinente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Rectificar el Art.1°) de la Resol.N°: 1096/2016, quedando modificada la misma en su parte pertinente:

"Art.1°)-Extender el vencimiento de los cargos Docentes del Instituto de QUIMICA ANALITICA de esta Facultad, que a continuación se detallan, de acuerdo a lo dispuesto por Resol.N°: 2882/2015 y Resol.N°: 2883/2015."

DOCENTE	CARGO	RESOLUCION	DESDE	HASTA
BALVERDI, María del Pilar	JTP – Excl Concurso	Decano N° 0567/2015	25/08/2015	24/08/2020
RODRIGUEZ, Mónica Inés	JTP – Excl Prórroga	HCD N° 0357/2015	07/12/2014	06/12/2019

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido agréguese a expediente original.-

RESOLUCION N°: 1324-2016

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.